

REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN TURNO LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD DE 20 DE MARZO DE 2017 (BOCYL DE 24 DE MARZO DE 2017) POR LA QUE SE CONVOCA LA PLAZA GRUPO I "TITULADO SUPERIOR CATEGORÍA PUBLICACIONES", EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA FIRME DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CASTILLA Y LEÓN DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2020.

Se convoca a los aspirantes para la realización del **segundo ejercicio**, el día **11 de enero de 2022**, a las **17:30 horas**, en el **Aula 3 de Informática de la Facultad de Traducción y Documentación** de esta Universidad.

Los aspirantes deberán concurrir a la realización de la citada prueba selectiva provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo negro o azul y declaración responsable COVID-19, siendo excluidos de la Oposición quienes no comparezcan.

Únicamente se podrá acceder al Edificio con los objetos personales imprescindibles en el interior de una bolsa transparente cerrada (DNI, bolígrafo y otros en su caso), **NO TELÉFONO MÓVIL NI OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO** como reloj inteligente, y la Declaración Responsable COVID-19.

En el momento del llamamiento en el Aula, cada opositor debe hacer entrega, debidamente cumplimentada y firmada, de la Declaración Responsable COVID-19 que se adjunta como Anexo, que será requisito imprescindible para acceder al examen.

Salamanca, 17 de diciembre de 2021

El Presidente del Tribunal



Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-12-2021 10:23:40

